



Fecha: 11/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 133
Cm0033

Proveedor B4 S.R.L

CUIT: 30-71451903-0 (41378)

AV. SAN MARTIN 2427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 15) MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHICULO OFICIAL Reparación y realización del service oficial del vehículo en GARANTÍA, marca NISSAN, modelo FRONTIER, dominio AH-061-KT, perteneciente a la flota vehicular de la Secretaría de Pesca y Acuicultura. SEIS (6) LITROS DE ACEITE SINTETICO 5W-30 C3 UN (1) FILTRO DE ACEITE UN (1) LIMPIAPARABRISA X 1LTS UN (1) FILTRO DE AIRE UN (1) FILTRO DE AIRE HABITACULO UN (1) ZAPATAS DE FRENO 2.5HS POR REALIZACIÓN DE SERVICE (MANO DE OBRA) CUATRO (4) HS SERVICE (MANO DE OBRA) por reemplazos de ambas cintas de freno traseras (izquierda y derecha), y rectificación de la parte interna del sistema. UNA (1) PLUMILLA DEL IZQ AK (ESCOBILLA) longitud de 24" UNA (1) PLUMILLA DEL DER AK (ESCOBILLA) longitud de 16". Marca:	1.365.310,00	1.365.310,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ		1.365.310,00
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras					
FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96					
LUGAR DE ENTREGA El vehículo se encuentra en la calle Fitz Roy N° 164 de la ciudad de Ushuaia.					
PLAZO DE ENTREGA Cinco (5) días de la notificación de la orden de compra.					
VALOR DEL SELLADO 0.00					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.					

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 11/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 133
Cm0033

Proveedor B4 S.R.L

CUIT: 30-71451903-0 (41378)

AV. SAN MARTIN 2427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 119

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 252 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 76110 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario